**CURRICULUM RESUMIDO DR. ÁLVARO ENRIQUE MORA ESPINOZA**

Doctor en Derecho Administrativo por la Universidad Complutense de Madrid, con graduación Sobresaliente “cum laude”.

Máster en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, por la Universidad Nacional de Costa Rica, con graduación como estudiante distinguido.

Licenciado en Derecho y Notario Público por la Universidad de Costa Rica.

Posgrado Especialista en Resolución Alternativa de Conflictos por la Universidad Castilla La Mancha, España.

Posgrado Especialización en Modernización de la Administración Pública, del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP México), con graduación de “resultados altamente satisfactorios”.

**Formación profesional en:**

Estudios para la Paz en la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos de América.

Valores Universales y construcción de paz, Universidad de Osnabruck, Alemania y Universidad de Costa Rica.

Innovación y emprendedurismo, Golda Meir Mount Carmel International Training Center, Haifa, Israel.

Educación y excelencia, Ministry of foreign Affairs, Singapore.

Desarrollo académico en transformación de conflictos sociales, George Mason University, Washington, Estados Unidos de América.

Propiedad intelectual, derechos y transferencia de tecnología. Michigan State University, Estados Unidos de América.

Derechos de propiedad intelectual, Organización Mundial para la Propiedad Intelectual (OMPI).

Derecho Público y relaciones internacionales, Aristoteles University. Thessaloniki, Grecia.

Formación varia en Didáctica Universitaria, Derechos Humanos, Derecho Comunitario, Derecho Constitucional, Derecho Educativo, Ética Profesional, Educación, Administración Educativa, e investigación universitaria.

Becado por la OEA, Fundación para la Cooperación Costa Rica - Estados Unidos de América (CRUSA), Institute of International Public Law and International Relations, Aristoteles University, Grecia, Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, Universidad Nacional e Indiana University of Pennsylvania, Estados Unidos.

**Experiencia profesional:**

Juez de la Corte Suprema de Justicia.

Jefe del Departamento Legal del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) y asesor jurídico de su Junta Directiva.

Director Jurídico del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Abogado externo del Banco Crédito Agrícola de Cartago, de la Dirección de Desarrollo y Asignaciones Familiares, de la Caja Costarricense del Seguro Social, del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y de la Municipalidad de San Rafael de Heredia,

Abogado Litigante.

Asesor Jurídico de la Universidad Nacional. Asesor de la Rectoría y de la Vicerrectoría Académica.

Presidente del Tribunal Universitario de Apelaciones.

Miembro del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).

Miembro del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

**Experiencia docente:**

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y, catedrático del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional.

Investigador, extensionista, miembro de la Comisión Curricular, Comisión Práctica Profesional Supervisada, Comisión de Pruebas de Grado, Comisión de Mejoramiento de la Calidad de la División de Educación para el Trabajo, en la Universidad Nacional.

Colaborador del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) de la Universidad Nacional.

Miembro de la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

Académico de la Universidad de Ciencia y Tecnología (ULACIT), de la Universidad Latina, la Universidad Panamericana, y el Grupo PROE.

Profesor invitado de varias universidades extranjeras, entre ellas: Universidad de Camagüey, Cuba, Universidad de las Tunas, Cuba, Universidad de Granada, España.

Tutor, lector y miembro de tribunales examinadores de Derecho y Educación.

**Producción literaria:**

Autor de varios libros y coautor de otros, artículos especializados en revistas científicas en el área del Derecho Administrativo, Resolución de Conflictos, Educación, Administración Educativa, Ética y otros temas relacionados. Dentro de estas obras destacan: El deber de hacer de la Administración Pública, Docencia Universitario cómo mejorar su práctica, Análisis del Código Procesal Contencioso Administrativo, Apuntes de Derecho Administrativo y Gestión de Centros Educativos.

Director de la Revista Iberoamericana de Derecho Público y Administrativo.

Miembro del Consejo Editorial ISOLMA y de la Editorial Jurídica Continental.

Expositor nacional e internacional en congresos, seminarios, coloquios, charlas, mesas redondas y cursos en las áreas de su especialidad.